

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CARE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del 31 de marzo del dos mil quince, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 15 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de socios de CARE CONSTRUCCIONES CIA. Ltda., en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. Eloy Alfaro No. N32-541 y Shyris; bajo la dirección de la señora Presidente, actuando como secretario el señor Gerente General, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Informe Gerencia.
3. Lectura y aprobación del Informe de Presidencia.
4. Aprobación del balance al 31 de diciembre de 2014.
5. Autorización para Aumento de Capital Social.
- 6.- Aprobación del Acta.

RESOLUCIONES:

PUNTO UNO.- CONSTATAción DEL QUóRUM: El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, Augusto Efrén Reinoso Peña con 360 participaciones, Diego Xavier Reinoso Peña con 40 participaciones, dando un total de 400 participaciones, constatandose la totalidad de socios presentes se continúa con la junta.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME GERENCIA: El Gerente da lectura al informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de los socios para su votación. La Presidente pone a votación de la Junta la cual lo aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

PUNTO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA. Se da lectura al informe de la señora Presidente, donde se ratifican los cambios administrativos a realizar, y no existen observaciones y por unanimidad se procede a la aprobación del mismo.

PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014: El Gerente General junto con la contadora de la compañía proceden a dar a conocer el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también el Estado de Resultados. A su finalización el Gerente General pone en consideración y votación de la Junta los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad. El documento forma parte integrante del Acta.

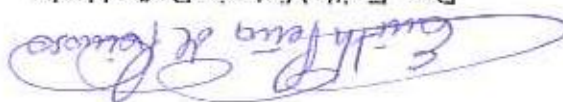
PUNTO QUINTO.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El Gerente General pone a consideración el aumento de capital conforme consta en el informe de gerencia aprobado en el año 2014 por un valor de 19,000.00 dólares provenientes de las utilidades acumuladas de los años anteriores, a lo cual los socios proponen sumar un adicional de 20,600.00 dólares proveniente de las mismas utilidades de los socios. Es puesto a consideración de la Junta para la aprobación y votación. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el aumento de capital por un valor de 39,600.00 dólares.

PUNTO SEXTO.- APROBACION DEL ACTA: Luego de un receso de treinta minutos el secretario da lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.

Sr. Diego Xavier Reinoso Peña
C.I. 110278087-9
SOCIO

Ing. Augusto Eirén Reinoso Peña
C.I. 110260271-9
SOCIO-SECRETARIO


Dra. Enith Victoria Peña Unda
C.I. 110035000-6
PRESIDENTE